Ponencia 3-1 (España)

RESTAURACIÓN DEL JARDIN DEL PATIO DE LAS DONCELLAS EN EL REAL ALCÁZAR DE SEVILLA

José María Cabeza Méndez Director del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial

Desde 1997 el Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial viene realizando sucesivas y continuas investigaciones arqueológicas al objeto de ir ampliando el conocimiento del monumento de manera científica, bien por conveniencia de los proyectos de restauración o bien por programa oficial de investigación, como fue el que posibilitó el hallazgo del jardín del patio de las Doncellas que nos ocupa en el presente trabajo.

Ciertamente la aparición en la campaña de 2002 de los restos del jardín concebido para ocupar la zona descubierta del patio principal del palacio de Pedro I constituyó un descubrimiento de extraordinaria popularidad. Pese a que se esperaba la existencia de un jardín, de acuerdo con las noticias trasmitidas por algunos documentos del siglo XVI como tenía documentado el Dr. Tabales, director de las excavaciones arqueológicas, la contundencia y singularidad del diseño puesto a la luz supuso toda una sorpresa.

Comencemos por recordar que el 21 de junio de aquel año el patio de las Doncellas del Alcázar albergó la cena oficial que SS.MM. los Reyes y S.A.R. el Príncipe de Asturias ofrecían a los Jefes de Estados y Ministros de la Unión Europea con motivo de la Cumbre celebrada en nuestra ciudad. Algo mas de medio centenar de comensales componían el grupo mas numeroso de dignatarios reunidos en el conjunto sevillano a lo largo de sus mas de mil años de existencia. Quince días después, el viernes 5 de julio, se celebraba también en el patio de las Doncellas el anual homenaje que el Ayuntamiento de la ciudad le dedica a Blas Infante, padre de la Patria andaluza, coincidiendo con su nacimiento.

Pocas semanas mas tarde dimos comienzo a la campaña anual de excavaciones arqueológicas que el Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial viene promoviendo y financiando, encuadrada en el proyecto general de investigación arqueológica elaborado por el Dr. Miguel Ángel Tabales y denominado "Análisis arqueológico del Real Alcázar de Sevilla", aprobado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía el 21 de marzo de 2000 y que en ése ejercicio se dirigía al indicado patio de las Doncellas, estando entre sus objetivos el conocer y resolver definitivamente el proceso de superposición castellano sobre el área central del conjunto almohade.

Al poco de iniciarse las prospecciones el equipo de arqueólogos localizó fácilmente la muralla almohade junto con restos de un palacio coetáneo y de

otros restos de hornos cerámicos abbaditas que fueron destruidos por la muralla señalada. Durante la jornada del 22 de agosto de aquel 2002 fue cuando comenzaron a aparecer unos elementos arquitectónicos, en muy buen estado de conservación, correspondientes a los andenes, estanque y arriates de un patio, aparentemente de crucero, perteneciente a la edificación original del rey Pedro I que fuera finalizada en 1366.

Ante tal hallazgo el Alcalde de Sevilla y Presidente del Patronato del Real Alcázar, Alfredo Sánchez Monteseirín, consideró conveniente dar a conocer el hecho patrimonial citando a los medios de comunicación y mostrándoles las piezas descubiertas, con la intencionalidad, según indicó, de provocar un debate público dirigido, no sólo a los expertos, sino a toda la ciudadanía y especialmente a los sevillanos como propietarios del conjunto.

No cabe la menor duda que para resolver el dilema patrimonial presentado no se conoce otra fórmula mejor que recabar la opinión del máximo de personas interesadas, porque es bien sabido que si hubiere error cuando éste es colectivo siempre será mas fácil subsanar.

El buen estado de los elementos mudéjares descubiertos invitaban claramente a su total desenterramiento y puesta en valor, si bien para ello había que eliminar el plano que compone el nivel renacentista, y justamente ahí se encontraba la cuestión a debatir.

Hubo quien entendió que era prioritario mantener la imagen y los usos del patio de las Doncellas tal como lo habíamos conocido hasta entonces, es decir, con la solución del siglo XVI, pero también hubo quién consideró, la gran mayoría, que con ese descubrimiento y una vez garantizada la estabilidad estructural de las galerías perimetrales, debería recuperarse el patio rehundido (s. XIV) en su conjunto, tanto en su vertiente arquitectónica, como en la acuática y vegetal. Por ende, también existieron opiniones que se situaban en el término medio, es decir que postulaban por colocar una lámina de cristal que permitiera mostrar las fábricas mudéjares sin perder la rasante moderna, aunque esa solución estaba bien claro que hubiese mutilado y transformado gravemente las dos opciones históricas.

El patio medieval del palacio mudéjar, oculto tras la intervención renacentista durante mas de cuatrocientos años, se nos muestra como un importante elemento mas de nuestra historia, si bien en un sitio muy singular: palacio Real mas antiguo de Europa y Patrimonio de la Humanidad.

Ante ello el Patronato del Real Alcázar se planteó las diferentes posibilidades de intervenir, en definitiva qué hacer con él. Si dibujarlo, fotografiarlo y ocultarlo nuevamente manteniendo la imagen renacentista con los usos y funciones hasta entonces o rescatarlo íntegramente con todo su refinamiento y carga simbólica.

Consultadas todas las instancias oficiales que tutelan la conservación del conjunto e incluso planteada la cuestión a altos representantes del ICOMOS tras realizar en el mes de noviembre del citado 2002 una detenida visita, se

consideró que la recuperación de la primitiva disposición medieval, con el jardín y la alberca se justificaba en tanto en cuanto el patio ya no corresponde a ninguna época concreta. Es el resultado de considerar el palacio como un edificio histórico, que materializa toda la evolución que a lo largo del tiempo ha quedado en él registrada y en muchos casos puesta en evidencia con las actuaciones restauradoras. Exhumar el jardín medieval suponía enriquecer con un elemento fundamental de su propia naturaleza histórica, esa superposición de fases y estados, haciendo más visible si cabe el proceso histórico que sobre él se ha desarrollado.

El Patronato del Real Alcázar tomó finalmente la decisión de llevar esta recuperación adelante y encargó la redacción del oportuno proyecto a la Escuela de Estudios Árabes en virtud de un Convenio suscrito con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas con fecha 19 de marzo de 2003. El objetivo fijado en ese convenio era la recuperación de la primitiva estructura del Patio de las Doncellas, restaurando la totalidad de los elementos originales correspondientes a un jardín de tradición andalusí, parte de las cuales habían aparecido en las señaladas excavaciones del verano de 2002.

A su vez se ha de subrayar que la intervención contemplada en el proyecto y posteriormente realizada ha sido mínima y se puede considerar fácilmente reversible. La obra pues, ha sido muy concreta, limitada, y sin ninguna laguna en cuanto al conocimiento de la forma primitiva de ese espacio, como bien tiene documentado el Dr. Almagro, arquitecto director de las obras referenciadas.

Los trabajos pues, se iniciaron con la retirada de la barandilla metálica provisional que fuera colocada en torno al área excavada en el otoño de 2002 para que los miles de visitantes que diariamente acuden al monumento pudieran observar el hallazgo sin ningún tipo de riesgo. Seguidamente se procedió a levantar la solería de mármol del patio previa numeración y reflejo de la posición de cada una de las piezas en los oportunos dibujos. Las variadas y diferentes losas de la solería se han guardado en un sótano-almacén del Alcázar.

Así mismo ya se sabía, por la excavación comentada, que el relleno de los arriates del jardín no presentaba una estratigrafía relevante ni aportaba tampoco materiales de interés. Su desenterramiento no planteó más dificultad que la generada por su firmeza, lo que exigió el empleo de pequeños martillos mecánicos, teniendo especial cuidado en la eliminación de las tierras en directo contacto con los muretes de cierre de los arriates que se presentaban fuertemente adheridas a causa de la cal con que se habían estabilizados y compactados.

Posteriormente comenzaron a ejecutarse una serie de sondeos arqueológicos, tres en concreto, en las zonas restante del patio que en definitiva era el objetivo inicial y prioritario del Patronato del Real Alcázar. También se realizaron prospecciones en el pavimento de la alberca y en las zonas macizadas de las primitivas albercas transversales con el fin de determinar la forma y disposición

con que fueron diseñadas, pues una de las alternativas contempladas inicialmente, como ya se ha dicho, era la de recuperar su disposición primitiva.

Referente a las obras de albañilería realizadas, podemos sintetizar que consistieron en la refacción de los muretes de borde de los arriates y albercas, en aquellas partes en que aparecían fracturados. Se han rehecho todas las partes mutiladas utilizando ladrillos de dimensiones y color semejantes recibiéndolos con mortero de cal. También se han reparado todos los elementos ornamentales, como arquillos ciegos, pilastrillas, nudos superiores, etc. Debemos de insistir nuevamente que el estado de conservación de toda esta fábrica era en general bastante bueno, conservando incluso en su mayor parte el tratamiento original de las juntas. En muchas zonas se puede decir que únicamente faltaba el pavimento y el alicer vidriado de los bordes. Sólo en puntos concretos había sufrido roturas causadas por la apertura de zanjas o rozas destinadas a dar paso a distintas canalizaciones relacionadas con la fuente colocada posteriormente en el centro del patio.

En el sentido constructivo de la restauración una de las dificultades mayores que se presentó fue armonizar las diferencias de nivel que presentaban las fábricas primitivas del jardín entre sí y con el plano de la solería actual de las galerías del patio. Éstas últimas, de mármol, estaban adaptadas a las basas de las columnas renacentistas colocadas en el siglo XVI en sustitución de las primitivas. Como las losas de mármol en general son muy desiguales, tanto en tamaño como en grosor, y no presentaban un frente bien labrado para formar la tabica de dicho peldaño, al variar la altura de dicho desnivel y cambiar el material de la solería inferior resultaba aún más evidente la solución deficiente del peldaño.

Para resolver este problema se decidió introducir una pieza nueva de mármol de sección rectangular formando el peldaño, de dimensiones suficientes para permitir en algunos puntos una mayor altura del desnivel. Por otro lado, también se contó con las ligeras pendientes que había que dar al pavimento para que vertiera el agua hacia el jardín y la alberca, con el espesor de la junta de mortero entre el último ladrillo y el alicer de borde. Considerando todas estas desigualdades se han mitigado los fuertes desniveles (en algunas zonas superiores a 12 cms.) que presentaba la fábrica medieval y sus diferencias con la solería de las galerías haciendo casi imperceptible estas variaciones de alturas.

La nueva solería de los andenes, respetando la tradición mudéjar, se resolvió mediante ladrillos cuya fabricación mecánica actual resulta fácilmente reconocible. Todos los bordes llevan piezas de alicer vidriado en verde oscuro y canto vivo de acuerdo con los fragmentos originales aparecidos en las excavaciones. En la disposición de la solería, cuya forma primitiva se desconocía, se ha adoptado la colocación de las piezas a cartabón, formando espiga y de la forma más simple, como modo de evitar encuentros y cortes inconvenientes, de manera que se reconozca fácilmente su factura actual

La alberca longitudinal por su parte, presentaba restos de pinturas murales en dos capas distintas. La más antigua reproducía un alicatado a base de lazo con

estrellas de ocho almagradas sobre el fondo claro de un fino enlucido de cal y arena, de las cuales sólo se ha podido recuperar una pequeña zona dejada al descubierto por el enlucido moderno. Esa posterior pintura presenta un sencillo motivo de ondas que alterna blanco con negro grisáceo de ejecución bastante tosca, realizada también sobre un mortero de cal y arena.

Reconozcamos que la aparición de esas pinturas puso en evidencia, una vez mas, la dificultad de compatibilizar la conservación de restos materiales de interés con la recuperación de otros valores igualmente importantes, si no superiores, como pueden ser los visuales, funcionales y ambientales de una obra concebida especialmente para disfrute de los sentidos.

Desde un primer momento se pensó que la recuperación del jardín no debía limitarse a sus estructuras de fábrica sino que tenía que comprender también aquellos elementos para los que realmente se había concebido: la vegetación y el agua, habida cuenta además de que se estaba interviniendo en un edificio vivo y no en una ruina arqueológica. La restauración pues, de la alberca no habría planteado especiales dificultades de no haber aparecido estos restos de la primitiva y posterior decoración de sus paramentos verticales.

Hay que tener en cuenta que estas pinturas tuvieron en sus orígenes un carácter efímero, en el sentido de que se consideraba que su deterioro no suponía ninguna pérdida representativa y desde luego podía reponerse con facilidad. De hecho, así sucedió al menos en una ocasión como se ha podido comprobar en la vida útil del estanque, pues la decoración inicial de trazado bastante complejo, fue recubierta en un momento dado, que el profesor Tabales fecha en la primera mitad del siglo XVI, por una nueva capa de enlucido después de fuerte picoteado de la superficie más antigua en todas aquellas zonas en que aún se conservaba con suficiente consistencia.

Los trabajos para su conservación consistieron básicamente en la previa fijación de los distintos estratos, posterior eliminación de la suciedad deleznable y restos terrosos adheridos a los restos de las pinturas y reposición del revoque, de cal y arena, teniendo en cuenta para ello no sólo la compatibilidad con los morteros conservados, sino señalar con nitidez la secuencia de los diferentes momentos: mudéjar, renacentista y el enlucido de nuestra intervención. Convenimos por tanto que pese al muy escaso valor artístico de esta decoración, no cabe duda de que constituye un testimonio de singular valor histórico.

El relleno de la alberca con agua planteaba igualmente serias dificultades a la hora de garantizar la conservación de estas pinturas, además no fuimos capaces de encontrar ninguna bibliografía ni conocer experiencias que garantizara la compatibilidad deseada entre los materiales antiguos y el agua. Aparecía, pues, el ya comentado dilema tantas veces presente, de hacer compatible la preservación de la originalidad de unos materiales frente a la recuperación de la singularidad de la idea arquitectónica en la que el agua juega un papel primordial, como es en éste caso. Tras analizar diversas posibilidades, se decidió por la solución que resulta más fácilmente reversible y que permite optar en caso necesario por cualquier otra disposición. En

concreto, se acordó colocar dentro del hueco de la alberca un recipiente o vaso construido en poliéster, independiente de la fábrica original con una cámara que posibilita la aireación continua del interior de la alberca y consecuentemente de las pinturas.

De ese modo, las pinturas quedan conservadas y protegidas aunque evidentemente no pueden verse, pero la alberca puede contemplarse llena de agua produciendo los efectos visuales y funcionales deseados.

En este sentido, el Dr. Almagro consideró que la recreación del efecto de reflexión de la arquitectura producido en la lámina de agua es un elemento fundamental en la percepción completa de este espacio y que por tanto resultaba imprescindible su recuperación. Como resulta obvio, las pinturas han sido convenientemente documentadas y siempre existe la posibilidad de extraer el vaso de poliéster para dejar la alberca en su forma original sin tocar para nada sus elementos materiales.

El abastecimiento de agua de la alberca se ha hecho en circuito cerrado con una estación filtrante y bomba de recirculación ubicada en el sótano del palacio junto al jardín de Troya. La salida y la entrada de agua en la alberca se ha dispuesto de acuerdo con los sistemas que suponemos originales. La llegada de agua se realiza por un orificio justo por debajo de la superficie de modo que produce una leve ondulación de ésta. El difícil acceso de las tuberías hasta el sótano se ha resuelto igualmente a través de un orificio abierto mediante máquina industrial de sondeos.

El proyecto, elaborado por la Escuela de Estudios Árabes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas como ya se ha indicado, consideraba que de acuerdo con las informaciones facilitadas por otras investigaciones, en particular las realizadas en el Patio de la Acequia de Generalife en Granada, parece que este tipo de jardines contó con una vegetación de pradera de flores de pequeño porte y muy escasos elementos arbóreos. En este caso del patio de las Doncellas hay indicios de que existiría un tipo de jardín semejante, a juzgar por el escaso espesor del suelo vegetal.

Pues bien, sobre estas suposiciones se realizó la plantación de seis naranjos de pequeño porte que se vienen podando de manera regular para evitar que con su excesivo crecimiento puedan impedir la completa visión del patio, mientras el resto del área cultivable se ha ocupado con especies de prado de flores, en concreto en la actualidad dispone de violetas, dejando en los bordes una estrecha franja sin vegetación que se ha rellenado con gravilla suelta para facilitar la evaporación de la humedad del suelo en la cercanía de los muros.

El patio de las Doncellas, en su disposición actual, es pues el resultado de un largo devenir histórico sintetizado a través de distintas intervenciones de construcción y restauración que han cristalizado en una situación que seguramente no se dio en ningún momento de su historia pero que expresa con claridad las distintas etapas por las que ha pasado el monumento. Esta consideración creemos que es de especial relevancia para valorar la intervención ahora realizada.

En esa línea y sabiendo que la historia no ha muerto que la historia se escribe constantemente, parafraseando a G. Duby cuando dice que "... debemos de acercarnos con una nueva visión a la historia", recordemos lo indicado al comienzo del presente trabajo, como el Patronato del Real Alcázar desde 1997 viene programando y financiando una serie de estudios e investigaciones arqueológicas y arquitectónicas, entre otros, para obtener una nueva y científica visión del monumento. Se tiene muy presente que el patrimonio arqueológico hay que considerarlo como equivalente a patrimonio común, puesto que para alcanzar el conocimiento, y consecuentemente el entendimiento, de los orígenes y desarrollo de las sociedades humanas que a través de los tiempos estuvieron asentadas en el Alcázar, es indispensable realizar prospecciones arqueológicas, y justamente esos trabajos a través de los diferentes programas y con la metodología desarrollada es lo que ha propiciado el hallazgo del jardín mudéjar, que aquí hemos tratado.

La recuperación completa del citado jardín medieval, que hay que valorar sin ningún género de dudas como la operación de restauración mas importante y trascendental de nuestro tiempo llevada a cabo en el Alcázar, concluyó en la primavera de 2005 tras la realización de amplias catas arqueológicas donde aparecieron una importante variedad de estructuras islámicas preexistentes, cuya interpretación fue oportunamente publicada por el Patronato. Conviene recordar en este punto, que de forma periódica todos los resultados de los trabajos de investigación han sido publicados en diversas revistas especializadas y fundamentalmente en la editada por el Patronato del Real Alcázar, "Apuntes del Alcázar", y en el "Anuario Arqueológico de Andalucía" de la Consejería de Cultura, con valoraciones científicas muy reconocidas tanto para el conocimiento del monumento como del urbanismo de la ciudad de Sevilla.

Creemos sinceramente que la recuperación del jardín del patio de las Doncellas del palacio mudéjar del Alcázar de Sevilla puede quedar como un referente de la manera de interpretar hoy día la conservación del patrimonio monumental: conceptos, criterios, técnicas, normas, ... etc., en definitiva argumentos, que puedan justificar siempre y ante la historia la forma pretendidamente honesta que tiene nuestra sociedad de entender el monumento Real.

7

Ficha técnica

Dirección de la obra.- Antonio Almagro y Antonio Orihuela. Dres. Arquitectos.

Dirección de la ejecución.- José María Cabeza. Arquitecto Técnico.

Dirección de las excavaciones arqueológicas.- Miguel Angel Tabales. Dr. en Historia.

Restauración de las pinturas murales.- Sebastián Fernández y Juan Carlos Pérez Ferrer. Restauradores.

Empresa adjudicataria.- Construcciones Bellido S.A.

Presupuesto.- 264.810 €

Plazo de ejecución.- Marzo 2004 a Marzo 2005

BIBLIOGRAFÍA.-

- Almagro Gorbea, A. "La recuperación del jardín medieval del patio de las Doncellas". *Apuntes del Alcázar nº 6.* Sevilla 2005.
- Cabeza Méndez, J.Mª. "El Real Alcázar de Sevilla en la actualidad". *Ibn Jaldun. El mediterráneo en el siglo XIV. Auge y declive de los Imperios.* Sevilla 2006.
- Tabales Rodríguez, M.A. "El patio de las Doncellas del palacio de Pedro I de Castilla. Génesis y transformación". *Apuntes del Alcázar nº* 6. Sevilla 2005.
- Pérez Ferrer, J.C. y Fernández Aguilera, S. "Restauración de las pinturas murales de la alberca del patio de las Doncellas del palacio de Pedro I de Castilla". *Apuntes del Alcázar* nº 6. Sevilla 2005.